



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 2742/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

Asunto del Expediente: Premios torneo ajedrez 2026

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, y en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Este Ayuntamiento pretende realizar la convocatoria del VII Torneo de ajedrez de Torredelcampo “Memorial Juan Carlos Castro Ruiz (Júcar)” a celebrar el próximo 14 de junio de 2026, en colaboración con el Club de Ajedrez de Torredelcampo.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1554 de 26 de mayo de 2026.

En virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopto la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Incoar expediente para la convocatoria de los premios del VII Torneo de ajedrez de Torredelcampo “Memorial Juan Carlos Castro Ruiz (Júcar)” 14 de junio de 2026.

SEGUNDO.- Procédase por la Secretaría e Intervención Municipal a la redacción de los informes jurídicos y económicos que sean necesarios para la aprobación de las bases de referencia.

TERCERO.- Una vez instruido el expediente, sométase al órgano competente para su aprobación.

En Torredelcampo, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-1374 Fecha: 26/05/2026

Cód. Validación: 504YVMSJYGLA9MQOAD464H4EX
Verificación: <https://torredelcampo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

